

Las pinturas del Palacio Real de Valladolid

(CONCLUSIÓN)

Dos retratos con marcos y en ellos pintadas dos señoras.—Número 70.

Un lienzo de dos varas y media de alto retrato de la primera mujer del señor Carlos 5.º.—Número 21.

Un lienzo en que está pintada a temple la salida del Gran Turco de su mezquita; que este lienzo está pintado con otros cinco rotos y sólo existen los marcos en los que se demuestran algunos pedazos de lienzo en que estaba retratada la noreliga Armenia labaja, romería de los Turcos a casa de Meca.—Número 65.

Un lienzo de vara y cuarta con marco en que está pintado un Príncipe mozo.—Número 62.

Un lienzo de vara y media con marco en que está pintado un Cardenal Maestro del señor Rey don Felipe segundo.—Número 50.

Un lienzo de cinco cuartas en cuadro con su marco en que está pintado un joven vestido a lo antiguo con capa negra, la mano izquierda en la espada.—Número 98.

Un lienzo de vara y media sin marco en que está pintado Darío persa.—Número 59.

Un lienzo de vara y media sin marco en que está pintado un Príncipe armado, puesto el morrión sobre la mesa.—Número 52.

Un lienzo de una vara con marco en que está pintado el sol y la luna.—Número 57.

Un lienzo de vara y cuarta sin marco en que está pintado el Conde de Tendilla.—Número 40.

Un lienzo de vara y cuarta sin marco en que está pintado un personage con capa de color y un reloj zima de una mesa.—Número 55.

Un lienzo de siete cuartas sin marco en que está pintado Félix Verto hijo del Duque de Savoya.—Número 15.

Un lienzo de dos varas sin marco en que está pintado el Cardenal don Diego de Mendoza.—Número 47.

Un lienzo de siete cuartas de alto y cinco de ancho sin marco en que está pintada una musa vestida de encarnado con manto azul.—Número 89.

Un lienzo de siete cuartas de alto y cinco de ancho en que está pintado un personage de más de medio cuerpo, armado de todas armas con el toisón de oro; en la mano derecha un bastión.—Número 96.

Un lienzo con marco, de vara y media en

que está pintado un señor Rey con todas armas puesta la mano sobre un morrión.—Número 51.

Un lienzo con marco de vara y media en que está pintado un niño en paños menores.—Número 17.

Un lienzo de más de vara con marco en que está pintado un niño con un paxaro en la mano y en la otra una campanilla.—Número 46.

Un lienzo con marco de moldadura en que está retratado un Príncipe Cardenal.—Número 19.

Un lienzo con su marco de tres cuartas en que está pintado un Príncipe con su morrión y escopeta.—Número 51.

Un lienzo de siete cuartas con su marco en que está pintado un niño con su lebril.—Número 6.

Un lienzo en que está retratado un Príncipe hijo cuarto del de Savoya con un perrico y unas flores zima de una mesa con su marco.—Número 11.

Un lienzo de siete cuartas con marco en que está pintado un niño con Baquero y una mona a su lado.—Número 15.

Doce lienzos de vara y cuarta con perfiles dorados pintados en ellos los señores Carlos Quinto, su muger, Felipe segundo, sus cuatro mugeres, Felipe tercero, la Infanta su hermana, el Príncipe de España don Carlos y doña Isabel y el otro de don Juan de Austria.—Número 74.

Un cuadro con marco de más de una vara de alto y más de tres cuartas de ancho pintura en tabla de más de medio cuerpo vestida de negro guarnición blanca, cuya tabla está partida por medio de alto abajo.—Número 97.

Dos lienzos de vara y media sin marcos pintados en ellos los sentidos del oído y olfato.—Número 61.

Un lienzo de dos varas y media con marco en que está retratado el Rey don Sebastián.—Número 28.

Un lienzo de dos varas y media de alto con marco dorado en que está retratada una señora que se dice ser la Condesa de Lemus vestida de negro con cabos y guarniciones blancas.—Número 52.

Un lienzo del mismo tamaño sin marco en que está pintado de cuerpo entero un Rey o Capitán General con su bastión en la mano vestido de todas armas.—Número 24.

Un lienzo del mismo tamaño en que está retratado el señor Rey don Carlos cuarto armado de todas armas.—Número 22.

Un lienzo del mismo tamaño sin marco en que está retratado un personage de cuerpo entero armado de todas armas con Venera de Santiago.—Número 95.

Un lienzo del mismo tamaño sin marco en

que está retratado de cuerpo entero el señor Phelipe tercero.—Número 26.

Un lienzo del mismo tamaño sin marco en que está retratada una señora de cuerpo entero puesta la mano en una silla.—Número 25.

Un lienzo del mismo tamaño sin marco en que está pintada una señora de cuerpo entero vestida de negro arrimada la mano a una silla.—Número 1.

Ocho lienzos de vara y cuarta sin marcos en que están pintadas siete musas y el Dios Apolo.—Número 54.

Tres lienzos de tres cuartas y el uno sin marco en que están pintadas tres Sivilas.—Número 62.

Ciento dos lienzos con sus marcos a excepción de dos en que están pintadas cabezas de Emperadores.—Número 59.

Cuarenta y un lienzos con sus marcos y en ellos pintados diferentes Emperadores.—Número 45.

Siete lienzos y tres sin marcos en que están pintados algunos Emperadores Romanos.—Número 65.

Un lienzo de vara y media de ancho y cinco cuartas de largo sin marco se titula de la Lisa.—Número 95.

Un lienzo de dos varas hecho pedazos y sólo existe el marco de poco valor en que está pintada la Susana y los dos viejos.—Número 57.

Un lienzo de siete cuartas en que está pintada una mujer profana con un hombre y un muchacho, sólo y de ningún valor.—Número 43.

Un lienzo de dos varas de alto del mismo valor que el antecedente roto, retrato del señor don Juan de Austria con un Judío o Rey de las Indias.—Número 20.

Un lienzo apaisado de igual valor que los antecedentes en que está pintado el sitio del Escorial.—Número 29.

Un lienzo de cerca de tres cuartas de alto y dos de ancho con marco en que está pintada una señora con un lienzo en la mano vestida a lo antiguo con un collar de perlas colgante de los hombros, la mano izquierda sobre el respaldo de una silla.—Número 102.

Un lienzo de vara y media con marco en que está retratada una señora de más de medio cuerpo vestida a lo antiguo con las mismas señas que la antecedente con una cruz en el cuello.—Número 52.

Un lienzo de dos varas y media sin marco en que está retratado el señor don Carlos segundo vestido de golilla.—Número 102.

Un lienzo de dos varas de largo y media de ancho apaisado con marco en que está pintado un festín de boda y otras ridículas.—C.

Un lienzo de dos varas y media de alto con su marco en que está pintada Nuestra Señora, el niño y un ángel.—Número 41.

En 9 de Septiembre del mismo año 1762, S. M. dictó una Real Orden que fué comunicada por don Luis del Valle Salazar a don Juan José Lisón de Tejada, cuyo tenor es el

siguiente: Muy señor mfo: Enterado el Rey de los autos obrados de la visita que ejecuté de ese Real Palacio, sus oficiales y oficinas, tomé en cada uno de los expedientes las resoluciones, y por lo correspondiente a las Pinturas resolvió lo siguiente: Las Pinturas que hubiese en aquel Real Palacio envíelas V. S. al intendente del Buenretiro don Ignacio Hernández de la Villa para que las coloque en uno de los de Madrid o sitios Reales, cuya Real Resolución me comunicó el excelentísimo señor don Ricardo Wal en papel de nueve de Septiembre próximo pasado, sin que en ella condenase a la restitución de las Pinturas que resultaban en los autos faltaban según los Inventarios y que le hize presente a S. M. en el informe separado que hize sobre este particular lo participo a V. M. para que disponga la remesa de las Pinturas que hubiese y queden los herederos del difunto Conserje y el actual libres de la responsabilidad de ellas tomando V. M. razón de las que se remitiesen.

En virtud de esta Superior Resolución, se nombró como inteligente a Nicolás Rico, maestro pintor y dorador para que hiciese la selección de las pinturas que considerase útiles para poderlas transportar a Madrid quedando en esta capital las demás *inútiles y perdidas*, y los Conserjes libres de toda responsabilidad.

Las pinturas reconocidas como útiles y que se remitieron a Madrid, se detallan en el siguiente documento:

RAZÓN DE LAS PINTURAS QUE SE REMITEN A MADRID DE ESTE REAL PALACIO DE VALLADOLID EN VIRTUD DE ORDEN DE SU MAJESTAD.

Rollo Primero. Son 17 pinturas.

Doze lienzos, en cada uno un Emperador Romano Ecuestre.

Una visita de la ciudad de Sevilla.

Un retrato del señor Carlos 2.º, de mano de Carreño.

Otro de la Reyna Madre, de Carlos 2.º, de la misma mano.

Un País de Primavera.

Otro flamenco de Ibierno.

Rollo Segundo. Son 27 pinturas.

Una pintura con dos alcones pequeña.

Un retrato sin nombre.

Otro que está rotulado Gonzalo Gustos.

La entrada de noche en el Palacio Real de Madrid de la señora doña Margarita mujer de Phelipe 3.º

Un retrato al natural de una señora llamada Margarita.

Otra llamada Ana.

Dos llamados Catalina y Leonora.

(Estas 4 pinturas con el año 1549).

Un retrato al natural de la Princesa doña Juana de Portugal que está escrito al reverso.

Un lienzo de aves.

Siete cazerías. Una de ellas representa el mes de Mayo.

Una bambochada, simbólica.

Un retrato del natural de una Señora, maltratado.

Otro del natural de otra Señora.

Otro del natural de otra Señora.

Otro del natural que parece de mano de Juan Pantoja de la Cruz.

Otro del natural partido y pintado de Scipión Gaetani.

Otro del natural del Rey don Sebastián de Portugal.

Otro del natural que parece ser de Phelipe 3.º de mano de dicho Juan Pantoja.

Otro del natural del señor Emperador Carlos V de mano de dicho Pantoja.

Otro del natural de un caballero de Santiago por mano de doña Juana Gudiel de Peralta.

Rollo Tercero. Son 24 pinturas.

Un retrato de Nuño Salido.

Otro de Claudio.

Otro de Zésar Calgula.

Otro de Anival.

Otro de Nerón.

Otro de Julio Zésar.

Otro de Octaviano.

Otro (medio cuerpo) de Sergio Galba.

Otro de Tiberio.

Otro de Tito Vespasiano.

Otro de Octavio.

Otro de Marco Gilbio.

Otro de un Geosflico.

Otro del Rey Almanzor.

Otro de Martín Gómez.

Otro de Rodrigo Velázquez.

Otro de Diego González.

Otro de Ruíz Gómez.

Otro de Gonzalbillo González.

Otro de Fernán González.

Otro de Suero Gustios.

Otro de Gonzalo González.

Otro de Mudarra González.

Otro de Arbaja.

Rollo Cuarto. Son 43 pinturas.

Un retrato de don Phelipe Príncipe de España.

Otro de doña Catalina de Austria.

Quatro lienzos con los retratos Reynas mugeres que fueron de Phelipe 2.º

Otro de don Carlos Príncipe de España.

Otro del señor Emperador Carlos V.

Otro del Rey don Phelipe 2.º

Otro de la Emperatriz doña Isabel.

Otro de la Infanta doña Isabel.

Otro de don Juan de Austria.

Otros tres no conocidos.

Otro que parece uno de los Phelipes 2.º o 3.º

Otro no conocido.

Otro de don Inigo López de Mendoza.

Nueve lienzos de 8 Musas y Apolo.

Seis fruteros con frutas de seis meses del año que son Abril, Mayo, Junio, Julio, Octubre y Noviembre.

Otro de medio cuerpo que parece ser Jacovo Trezo por descubrirse al lado parte de la Custodia del Escorial que hizo.

Otro de una niña, no conocido.

Otro de Manuel Pheliverto de Savoya, niño.

Otro niño no conocido.

Otro de Víctor Amadeo, niño.

Otro de Margarita de Savoya, niña.

Otro de Phelipe de Savoya, niño, Príncipe del Piamonte.

Otro de Mauricio de Savoya, niño.

Otro de un niño no conocido.

Otro retrato de una señora de mano del dicho Juan Pantoja de medio cuerpo.

Rollo Quinto. Son 21 pinturas.

Un lienzo de una ciudad maltratado.

Otro maltratado, retrato de una señora al natural.

Otro de cinco figuras de medio cuerpo.

Otro retrato de don García de Loaisa Jirón Arzobispo de Toledo y Maestro del Rey don Phelipe 3.º

Otro de don Diego de Espinosa, Cardenal de Espinosa.

Otro de doña Sancha.

Otro retrato de medio cuerpo armado.

Otro de Darío Persa.

Una ninfa con flores que parece representa el sentido del olfato.

Otra ninfa música que parece representa el sentido del oído.

Un retrato de medio cuerpo, Muger Turca.

Otro de medio cuerpo, Capitán Genízaro.

Otro de medio cuerpo, Mercader de Arabia.

Otro de medio cuerpo, labradora turca.

Otro de medio cuerpo, labrador turco.

Otro de medio cuerpo, turco en casa.

Otro de medio cuerpo, de un esclavo turco.

Otro de medio cuerpo, de una doncella.

Otro de medio cuerpo de una mujer turca de Macedonia.

Otro de medio cuerpo de un mercader griego.

Otro retrato del señor Rey Carlos 2.º roto.

Una tabla suelta retrato de una señora.

* * *

Todas estas pinturas, a excepción de la tabla, se colocaron en tres cajones, y en otros tres los cuadros pequeños con marcos; resultando que las pinturas de los rollos ascendían a 152 y en los cajones restantes se colocaron: en el primero, 145 pinturas; en el segundo, 66, y en el tercero, 65, que dan un total con la tabla de 407 pinturas, o sean tres menos de las inventariadas en Agosto anterior, que fueron las desechadas por inútiles.

De estos seis cajones y la tabla suelta se hicieron cargo los caleseros Manuel Peña y Marcos de Dios, quienes fueron los encargados de transportarlos a Madrid y entregarlos a don Manuel Fernández de Villa, Intendente del Buenretiro, como lo efectuaron según consta del expediente en Noviembre de 1762.

MARIANO ALCOCER.

El motín de Esquilache en Zaragoza (1766)

(CONTINUACIÓN)

V

En las líneas que anteceden he tratado de presentar el estado económico de Aragón, antecedente necesario para comprender el motín de 1766; la falta de pan, consecuencia inmediata de años estériles, o lo que es igual el encarecimiento del mismo que lo hace difícilmente asequible a las bajas clases sociales, ha sido el móvil de muchos motines y hasta de revoluciones, y con más razón cuando esta falta está condicionada no sólo por la escasez de los años y esterilidad, sino también por la mala política económica de los gobernantes, que por no regular como es debido el comercio de granos permite el inmoral acaparamiento y las ilícitas maniobras de usureros y ambiciosos. La miseria de Aragón, agravada por la escasez del año 1766, y el no gozar esta tierra del trigo importado en este mismo año, son las causas inmediatas del motín que nos ocupa, repetición un poco exagerada de los tumultos ocurridos en años anteriores: 1764 y 1765.

Cuáles son las circunstancias y detalles de los tristes y funestos acontecimientos del año tantas veces citado, nos lo dirá la siguiente relación que por primera vez se publica. (1)

«Tumulto de Zaragoza acaecido en Abril de 1766.

El día 1.º de Abril de 1766 se empezaron a dar las primeras muestras de sedición, por unos pasquines en que amenazaban al intendente corregidor Marqués de Avilés, que si en el preciso término de ocho días no hacía bajar el precio del pan, le habían de quemar la casa, como también a los usureros.

Se dió cuenta inmediatamente al marqués de Castelar capitán general del reino de Aragón y presidente de su Real Audiencia, quien dió las providencias conducentes para averiguar los motores de un atentado semejante, y hizo se juntaran en Palacio los oficiales generales que había en Zaragoza, el Regente de la Audiencia, y el Intendente para

tratar de tan importante asunto, y después de una larga sesión, previno al Intendente convendría mucho dar algún alivio al pueblo, a que satisfizo diciendo que él por sí no tenía facultades, pero que lo haría presente al Ayuntamiento con lo que se deshizo la Junta.

Los días 2 y 3 continuaron los pasquines insistiendo en su encono contra el Intendente, y se declararon más, pues se extendían las amenazas a don Jossef Avilés, su hijo, a don Francisco Domezain, a don Lucas Goicochea, gran comerciante, a don Pedro Pasqual, y a don Miguel Losilla, infamándolos con los más feos dictérios, y aplazándolos para el día 8 de Abril, en que habían de quemar sus casas, y las del Intendente, llegando al inhumano extremo de conspirar contra sus vidas.

Sin embargo de que se hicieron las más exquisitas diligencias para averiguar quien fijaba los pasquines no se inquirió el más remoto indicio, y el día 4 amaneció fijado el siguiente pasquín: Nos la caridad y zelo publico de esta ciudad. Mandamos a cualesquiera personas aficionadas a sostener los derechos, prerrogativas y preheminiencias, que por el derecho civil, de gentes, publico y privado, nos compete, contra los crueles enemigos que atesoran los bienes de los pobres, representados en Christo: Que por cuanto sin embargo de haver fijado tres carteles, amonestando fraternalmente al Intendente y sus conjuntas personas: y no habiendose experimentado alivio alguno, si antes bien prosiguen en sus depravados ánimos: Por tanto, otra vez mandamos a todas las dichas personas, que si desde el día de la fecha del primer cartel, hasta el día 8 del presente mes, no se experimenta patentemente el bien publico, que tanto deseamos, esten prevenidos con lo necesario, y a la seña comunicada concurran al puesto destinado para ejecutar las extorsiones y hostilidades que en tales casos se nos permiten; y para que conste, y no se alegue ignorancia, lo mandamos fijar en los puestos acostumbrados, firmado de nuestra mano, y refrendado de nuestro infrascripto secretario. En Zaragoza a 4 de Abril de 1766 =Nos la caridad y zelo publico= Por su mandado el Juicio Christianisimo y Politico Secretario.

La pluma que escribió este pasquin no era despreciable, lo qual aumentaba el rezelo, y cuidado de que se verificasen tan horribles

(1) Incluida en un tomo de M. S. varios apreciables y raros. Real Academia de la Historia. S. 12. Est. 27 g.ª 3.ª E 87. Colección Salazar.

amenazas, a que se agregaba que el día 5 continuaron los pasquines con el mismo tesón, motivo por que mandó el General se acercase a la ciudad el regimiento de caballería de España, que estaba en Alagón. Así mismo mandó juntar el Acuerdo este día en su palacio a las ocho de la noche, y duró hasta las once; y en vista de lo representado por la Ciudad, e Intendente, y lo expuesto por los fiscales, se resolvió publicar el día siguiente 6 este bando: Que qualesquiera personas, sin distinción de clases, pudiesen amasar pan y venderlo libremente para el abasto del público con las ventajas que les fuesen posibles a favor del mismo. Que sin embargo de esta providencia continuasen los hornos en abastecer, según su contrata, bajo pena de 20 escudos, y que todos los que tuviesen trigo engranadero, y azeyte, fuera del preciso abasto, lo manifestasen dentro del día para tomar las providencias que conviniesen, bajo la misma pena al que no lo cumpliera exactamente.

Esta resolución no podía ser más eficaz para contener los ánimos de los sediciosos, mas no aprovechó nada, porque ya tenían determinado por la tarde de aquel día había de ser Zaragoza el más horrible teatro de su furor, según resultó de las declaraciones de algunos de los principales reos del tumulto, y con especialidad de la del estudiante que arengó, en nombre del pueblo, al Capitán General como se dirá en su lugar.

El bando que va expresado se publicó con toda solemnidad de clarines y timbales, entre una y dos de la tarde del propio día 5 de Abril; el pueblo oyó con aplauso la primera publicación pero cuando llegó a la plaza del mercado, se empezó a oír un susurro desapacible, y prosiguiendo por la Platería (1) a la calle Mayor (2) se alborotaron de modo que malhirieron a pedradas al Alguacil Mayor, y continuaron persiguiendo horrorosamente a los del bando hasta la plaza de la Magdalena: todos se libertaron huyendo, excepto uno de los clarineros, de quien se apoderó la insolente canalla, derribado ya del

caballo y habiéndole maltratado bastante, le dejaron. Montó en su caballo uno de los sediciosos, y tomando el clarín comenzó a tocarle con fuerza, y tono tan desapacible, que parecía convocaba a sus parciales a la ejecución de las horribles hostilidades anunciadas, y en un instante se llenó el Coso de un inmenso gentío, gritando todos: Viva el rey, viva Castelar, y muera el intendente y los usureros.

Con estas voces llegaron al palacio del Capitán General, quien al primer rumor, salió en bata al balcón, y les preguntó qué querían. En esto se presentó frente de S. E. un mozo vestido de estudiante, y pidió en nombre de aquel feroz y desmandado pueblo: «Que se castigasen los usureros, que se pusiera el trigo a la tasa, señalando puestos públicos en que se vendiese a horas determinadas, para que acudiesen los pobres a comprarlo. Libre amasijo, y rebaje de precio en aceyte, y judías».

Oído lo expuesto por el General, les respondió con un semblante y agrado propio para desarmar aquellos irritados ánimos: «Hijos, yo os consolaré, con tal que cada uno se retire a su casa y no perturbe la quietud y sosiego del público».

Estas razones fueron oídas con agradecimiento, al parecer, pues repitieron dos o tres veces viva el Rey, viva Castelar; por lo qual se creyó que calmarían las alteraciones. No fué así, sino que llevados de la codicia, y del furor, se dirigieron a la casa del Intendente, quien pudo esconderse por estar prevenido.

Los primeros que llegaron de los amotinados, fueron las mujeres, y muchachos, que aunque pequeños y débiles resortes, suelen ser los que dan movimiento a estas grandes máquinas, y empezaron a apedrear los balcones. Los sediciosos se apoderaron de la guardia, y subieron arriba, a quienes salió a recibir el capitán don Josef Aviles, hijo del Intendente, con valor de soldado, y amor de hijo, y les preguntó qué pretendían, añadiendo que si querían quitarle a él la vida, lo hiciesen, porque importaba menos que los excesos que estaban cometiendo; a que respondieron los amotinados: No queremos la vida que es de Dios, sino lo que es nuestro; con lo que fueron a otras piezas, por lo qual, y por oír que subían otros la escalera arriba cuyas airadas voces, y declarada furia, daban

(1) Actual calle de la Manifestación.

(2) Actual calle de Espoz y Mina. La actual calle Mayor que enlaza con la de Espoz y Mina se le designaba en tiempo de Carlos III con los nombres de calle de la Magdalena, Carrera Mayor y calle de la Verceña. Tomás Ximenez Embún y Val: Descripción histórica de la antigua Zaragoza y de sus términos municipales. Zaragoza 1901.

a entender su maldad, tomó el partido de retirarse.

Entraron aquellos pérfidos en la secretaría del Intendente, y comenzaron a arrojar papeles y muebles por los balcones, y los que estaban abajo hicieron una hoguera en que todo se quemaba, y encontrando a uno de los cocheros los pidieron las llaves de la cochera, y como se resistiese a entregarlas le malhirieron de una estocada, todo lo qual se hizo en el brevísimo tiempo que se tardó en avisar al General, y venir S. Ex^a, en que tardó muy poco, y trajo en su compañía todos los oficiales generales que le asistían.

Se presentó en medio de aquella gente brutal, con magnánimo y generoso corazón, persuadiéndoles con eficaces razones se contubiesen sin temor de que ejecutasen algún atentado contra su vida, como era de recelar en aquella ocasión; pero no sólo no dieron muestras de ningún atrevimiento contra su persona, sino que luego que le vieron gritaron: viva el Rey, viva Castelar, lo que sin duda daba indicios de fidelidad. Subió S. E. por medio de tan gran gentío, y procuró estorbar el destrozo que se hacía generalmente en toda la casa: pero por mas que le victoraban, le besaban la mano, y le rendían algunos las armas, no dejaban ni cesaban aquellos bárbaros de arrojar por las ventanas y balcones quanto habían a las manos. Solo reservó su furor la habitación de la Intendencia, por que aunque intentaron entrar en ella lo estorbó el general, diciéndoles: atrevidos; ¿no veis que estoy yo aquí? ¿No os ha de contener mi autoridad, ni mi respeto? Con esto se contuvieron, pero no dejaron de decir, *vamos a quemar la casa*, lo que oído por el teniente general don Antonio Azlor, tuvo la pronta ocurrencia de significarles, ¿hijos: la casa porque? Mirad que es de la condesa de Fonclara, (1) lo que fué bastante para que desistiesen de ello. Salió el General de la casa del Intendente con trabajo, y peligro, porque las llamas de la hoguera ocupaban la puerta principal, a cuya inmediación se quedó. A este tiempo llegaron tres piquetes de Cantabria, y viendo S. E. que se aumentaban los sediciosos, mandó se for-

mase todo el regimiento; pusieron en él la atención los amotinados, y se expresaron con repetidos vivas y aclamaciones. Mandó el General se formase en batalla tomando las bocas calles; pero con tal posición que haciendo un cuarto de conversión, quedase la tropa frente a los tumultuarios, y previno al comandante del regimiento no hiciera fuego sin orden.

Sin duda que alguna oculta providencia de la Divina mano, inspiró al general tanta prudencia, y moderación, pues si hubiera hecho fuego la tropa, al ver uno muerto al padre, otro al hermano y muchos al amigo, se hubiera encendido un odio mortal contra la tropa, y entre esta y los amotinados, y aún otros paysanos y hubiera habido una guerra cruel e implacable.

DR. AMANDO MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA
Catedrático de la Universidad de Valladolid
(Continuará)

El decir de los tres peregrinos

DECIR DEL OPTIMISTA

Conozco, hermano caminante,
tu soledad y tu congoja.
Sé que tu pasc claudicante
deja en pos una huella roja.
Sé que el fervor con que partiste
como una vieja lámpara se apaga,
que tu fe descaee y en el páramo triste
tu esperanza de oro naufraga.
Y dices: «He aquí que el camino es penoso
y mi cuerpo rendido necesita reposo.
¡Señor! ¿Por qué me obligas
a marchar entre zarzas y entre hortigas?
¿Por qué haces que mis manos
se crispen dolorosas?
¡Yo las quisiera alegres y piadosas
para ayudar a mis hermanos
y bendecir todas las cosas!
Yo las quisiera alegres, como palomas blancas,
activas siempre, en un fecundo frenesí.
¡Señor! ¿Por qué me hieres? ¡Señor! ¿Por qué me arrancas
el amor a la vida y la esperanza en Ti?
¿No me engañaiste? ¿Existe el jardín prometido
de sombra amiga y aguas que mitiguen mi ardor?
¿La jornada de angustias habrá, Señor, servido
para que mis hermanos encuentren florecido
el sendero que guarda sangre de precursor?»

Óyeme, caminante, el de las puras
manos ensangrentadas.
Que vayan tus miradas
siempre buscando las alturas.
Más allá de la barga fatigosa
y de la carretera polvorosa
y del páramo inhóspito y los sonoros montes,

(1) Todavía se conserva esta casa, en la plaza de San Felipe, entre los actuales callejones de Torresecas y Desengaño; es casa famosa porque en ella nació el célebre prelado de Tarragona Antonio Agustín. V. Ximenez Embún.

aliento a tus fatigas, premio a tus desamparos,
—eternamente abiertos—están los horizontes
claros.

Te crees solo, peregrino,
en la aridez ingrata del camino.
¿Por qué en tus horas de dolor no piensas
en los millones de hombres que con las almas tensas
y los ardientes ojos sobre el enigma abiertos
van buscando tus mismos ideales Inciertos?
Que el polvo que levantan tus sandalias no oculte
la senda recorrida que el tedio del instante
no caiga como alud de nieve y te sepulte
tu anhelo palpitante.
Que sobre el horizonte, del ayer al mañana,
trece tu pensamiento su roja trayectoria
y cuando el horizonte se mate de grana
dirás a tu alma ingenua: «Descansemos, hermana,
le basta a cada día su pequeña victoria.»

Para vencer tu escepticismo
y tu fatiga y tu dolor
oye en el fondo de ti mismo
el acento robusto de tu verbo interior.
Esa palabra nueva, tanto tiempo escondida,
como una fuente pura que corre soterraña,
dice que sí al placer y al dolor y a la vida,
y es la voz de tus huesos y la voz de tu entraña.
Su acento primitivo hará que tus pasiones
rujan, salten y ondulen, como tigres en celo.
En ella vibra el canto de cien generaciones,
en ella va la nota personal de tu anhelo.
Polifona y bravía, como el grito que lleva
en sus potentes ondas disuelto el huracán,
inmensamente antigua e inmensamente nueva,
es voz de himnos futuros y de flauta de Pan.
Oyéla confiado. No temas que su acento
diga sólo a tu oído un infecundo yo.
En su hábito hay un suave calor de sentimiento
y se nutre con vivo zumo del corazón.
La vida, como el fuego, solamente es intensa
cuando alarga los brazos temblorosos y enciende
los hombres y las cosas en una hoguera inmensa.
¡Y es más intensa cuanto más se extiende!

A. TORRE RUIZ

La condesa de Pardo Bazán: Su vida y su obra

(CONTINUACIÓN)

La obra de la condesa

Recordada, brevemente, la vida de la escritora resta hablar de su obra. Forma ésta un conjunto de cincuenta volúmenes, sólido pedestal que sólo puede ser, en nuestra literatura moderna, superado por el que alcanzan los cien tomos de Galdós. A la abundancia de la labor corresponde la variedad. En todos los campos espigó con fruto la condesa de Pardo Bazán y todos los géneros cultivó con fortu-

na. La novela, el cuento, la biografía, la historia, la sociología, el teatro, la crítica, el libro de viajes, la crónica, el periodismo... hasta la culinaria, pues entre sus obras figura un libro de cocina que no es la menos recomendable ni la menos divulgada de ellas.

No obtuvo la condesa de Pardo Bazán la popularidad que merecía; las más famosas de sus obras no llegaron al éxito editorial que en otros países alcanzan producciones análogas y que en el nuestro, por circunstancias ajenas a la literatura, logran libros de menor valía literaria. Ni *La madre Naturaleza* ni *La Quimera* llegaron a las ediciones a que llegó *Pequeñeces...* (la célebre novela del P. Coloma, enaltecida y divulgada por la propia condesa con una generosidad y un compañerismo desconocidos entre los literatos del sexo fuerte), ni han sido tan leídas como cierta simpática novelita de un popular revistero de toros.

Pero si no la popularidad, la condesa gozó en cambio la universalidad, la difusión de sus obras y de su nombre por el mundo. Novelas suyas hay traducidas al ruso, al sueco y al griego moderno; lo están casi todas al francés y gran parte al inglés y al alemán. El nombre de Emilia Pardo Bazán es uno de los contados nombres españoles que llevan en triunfo nuestra bandera por el mundo y ganan para España admiración y aplauso. Tanto como este universal renombre significa el elogio en que coinciden, unánimes, los más altos cerebros. Al paso que los pequeños, los ramplones, los mediocres ladran como gozquecillos irritados ante la figura excelsa de la condesa de Pardo Bazán, los insignes, los grandes la rinden homenaje. Y es elocuente el que se unan para aplaudirla escritores de las más opuestas tendencias: lo que dijeron de Emilia Pardo Bazán los definidores del clasicismo iguala sustancialmente a lo que dicen hoy los audaces colaboradores de *Ultra*; con las palabras de don Manuel de la Revilla riman las del desconcertante Gómez de la Serna; y entre los panegiristas de la escritora figuran Castelar, Cánovas, Valera, *Clarín*, el P. Blanco García, Cavia, Palacio Valdés, Benavente, Unamuno, Gómez de Baquero, González Blanco, Pérez de Ayala, y entre los extranjeros Brunetiére, Lemaitre, Savine, Zola, Moreau, Morel Fatío, Fitzmaurice Kelly, Cun-

ninghame Graam, Paulowsky, Bjorkman... que la tributan elogios cuya síntesis es aquella palabra «asombro» en que Menéndez y Pelayo condensara todo su juicio sobre Emilia Pardo Bazán.

Hagiografía

En un estudio detenido podrá y deberá decirse lo que la condesa de Pardo Bazán vale y representa como hagiógrafa, como socióloga, como crítica. La hagiografía comprende en ella no sólo el *San Francisco de Asís*,—obra colosal, insuperable, aún con los precedentes de Montalembert y de Ozanam, resurrección acabada y bellísima de la Italia medioeval—sino también algo menos notado: la afligranada historia de Santa Catalina de Alejandría que antecede a la novela *Dulce Dueño*, relato trabajado con tanto primor como la placa de esmalte que le sirve de motivo, y debiera comprender también una historia nonnata, *San Fernando, rey de España*, que la condesa anunció y no llegó a escribir. (1)

Crítica

La obra crítica de la condesa de Pardo Bazán, más copiosa, la constituyen sus estudios *Los poetas épicos cristianos* (Dante, Tasso, Milton), *Los pedagogos del Renacimiento*; sus biografías del P. Coloma, Alarcón, Campoamor y Zorrilla; sus polémicas, entre las que descuellan *La cuestión palpitante*—vigorosa defensa del naturalismo,—la famosa de «los resquemores» reñida con Pereda, y sus cartas al P. Muñíos y «a un literato novel»; y su obra, inconclusa, *La literatura francesa contemporánea*, a más de mil trabajos esparcidos por periódicos y revistas o recogidos en el *Nuevo Teatro Crítico*.

El *Nuevo Teatro Crítico* merece mención especialísima. Fué un alarde, una audacia, un ejemplo de fecundidad, de vigor intelectual y físico que nadie había igualado y que sólo el más cerebral de nuestros escritores

(1) Santa Catalina, la princesa de la belleza y de la gracia, era una de las figuras femeninas predilectas de la condesa. En *La Quimera*—visita a la colección del marqués de Solar del Pterro—hay otra alusión a la artística placa de la Santa de Alejandría que supo llegar al martirio en la plenitud del refinamiento y la elegancia.

En Melrás, una mañana, la condesa, explicándome proyectos de futuras reformas en el parque, me decía que pensaba colocar ante el palacio, dominando el valle, una estatua de Safo.

—¿Y por qué no una Santa Catalina?—dije yo.
—¡Ah, en efecto!—asintió la condesa.—¡Santa Catalina con su ruedal sería preferible. Pero... ¿y el escultor?

de hoy ha pretendido, sin fortuna ni perseverancia, imitar.

Por espacio de tres años (1890-1892) Emilia Pardo Bazán sostuvo una revista mensual de la que ella era única redactora. Tenía cada número algo más de un centenar de páginas, y en estas páginas alternaban el cuento, la *nouvelle*, el artículo biográfico, el trabajo de sociología, la investigación sagaz de algún punto oscuro de la historia, la narración de viajes, la noticia del libro reciente y del último estreno... En tal revista sin precedente (sólo por el título puede considerarse así el Teatro Crítico de Feijóo) fué donde aparecieron la *nouvelle*, *Por el arte*, basada en un hecho real acaecido en la Coruña; el cuento *Santiago el mudo*, germen del drama *Verdad* y borrador de un personaje muy conocido, *el Rubio de La Malquerida*; los relatos de viajes por Valladolid, Toledo, Guadalajara, Figueras, Medina de Rioseco y Alcalá; y a esta colección hay que acudir para conocer el movimiento literario de aquella época.

Viajes e historia

De las facultades de cronista de la condesa son prueba sus libros *Al pie de la torre Eiffel*, *Por Francia y por Alemania*, *Cuarenta días en la Exposición*, *De siglo a siglo* y *Por la Europa católica* y los artículos que durante diez años envió quincenalmente a *La Industria Artística*, de Barcelona, y *La Nación*, de Buenos Aires.

La historia, en especial la historia de España, fascinó a la condesa atrayendo su corazón de ferviente patriota, mas no llegó a entregarse a ella con ahínco. Se puede señalar como obra suya de este género *Los Franciscanos* y *Colón* y varios estudios que figuran en *Nuevo Teatro Crítico*. En sus últimos años trabajaba la condesa en la preparación de un libro, *Hernán Cortés*, del que hablaba con amor. Como ella presagiaba tristemente no llegó a escribirlo; quizás recogiendo las notas que ha dejado pueda publicarse, siquiera de un modo fragmentario.

Novela

Donde la condesa de Pardo Bazán descolló gigante, donde alcanzó renombre y gloria fué en la novela y en el cuento. La excelsa dama que a los veintitrés años de edad ignorara la existencia de Pereda y de Galdós, es, ante todo y sobre todo, novelista.

Tres períodos pudieran distinguirse en su arte de novelar: el primero, que puede llamarse «de formación y titubeo», comprende las narraciones *Pascual López*, *El cisne de Vilamarta* y *Un viaje de novios*; el segundo, «naturalista», abarca el ciclo de obras que va desde *La Tribuna* a *El niño de Guzmán*; el tercero, «neo-idealista», le constituyen *La quimera*, *La sirena negra* y *Dulce dueño*.

Pascual López, con sus arcaísmos, con su lenguaje allisonante y rebuscado, es una obra de reflejo, afectada y sin espontaneidad que sólo sirve para marcar por contraste el avance rápido y prodigioso dado por la escritora en su carrera. Más estimable es *El cisne de Vilamarta*, y plenamente *Un viaje de novios* en el que se marca ya la influencia de la escuela naturalista no tanto en la índole del tema, insinuado más que abordado en la novela, cuanto en la prolijidad de las descripciones que hoy nos parecen más fatigosas.

Con *La Tribuna*, novela de las cigarreras coruñesas, doña Emilia se entró por el camino del naturalismo literario en que había de obtener sus más resonantes, aunque no más merecidos triunfos. *La piedra angular*, obra que plantea este problema de conducta colectiva: «¿por qué la sociedad, que aísla en el desprecio al verdugo que ejecuta, rodea de estimación al magistrado que manda ejecutar?»; *Los pazos de Ulloa* y *La madre Naturaleza* señalan la cumbre del naturalismo de la escritora.

Al mismo período pertenecen, con visibles diferencias de matiz, *Insolación* y *Morriña*, episodios amorosos en los que la nota erótica, quizá sin la intención de la autora, se tiñe levemente de romanticismo; *Una cristiana* y *La prueba*, delicado estudio de un alma de mujer, la abnegada Carmiña Aldao, heroína del deber conyugal. Preparando la evolución, la nueva etapa, vienen después *El saludo de las brujas*, dramática historia de un príncipe joven, amado y feliz, que pierde amor, felicidad y vida por haber atendido el halagador augurio de las hechiceras de Macbeth; *El tesoro de Gastón*, narración ingenua que por su trama candorosa y ejemplar mereció ser incluida en una biblioteca «blanca»; y *El Niño de Guzmán*, novela, de intención trascendental y patriótica, truncada bruscamente por la noticia del asesinato de Cánovas, que Emilia Pardo Bazán estimó, desde el primer mo-

mento, como un hecho nefasto que había de influir de un modo doloroso en los destinos de España.

La serie neo-idealista comienza con *La quimera*. Es *La quimera* no sólo la obra magistral, la obra cúspide de la condesa de Pardo Bazán, sino una de las mejores novelas de la literatura contemporánea. Para encontrarla semejante hay que acudir a las obras culminantes de los grandes novelistas extranjeros. Un detenido estudio, que todavía no se ha hecho, merece esta obra verdaderamente genial, grande en su inspiración, en su concepción, en su propósito, en la originalidad de su desarrollo, en la variedad de estilos en que se halla trazada, en la altura de su pensamiento, en la belleza de su lenguaje, grande en todo. En el prólogo de la obra explica la autora su finalidad: «estudiar un aspecto del alma contemporánea, una forma de nuestro malestar, *el alta inspiración*», esto es: el anhelo infinito, la inquietud, la fiebre que a los individuos como a las colectividades aqueja, el hervor de ilusiones que extenua y consume, la tisis del alma, y darle un remedio: el traspaso de la aspiración a zonas y objetos asequibles.

Pretende ser *La quimera*, a juzgar por estas palabras, una novela antiidealista, desvanecedora de la ilusión, asesina de entusiasmos, frío chorro de agua dado a los ardorosos, clarinazo hecho sonar entre los ensoñadores para despertarles a la realidad. Se esclarece más este aparente propósito en la *sinfonía* que precede a la novela; en la «tragicomedia para marionetas» en que Belerofonte, el héroe, mata al monstruo de glaucos ojos y con él mata sus propias aspiraciones y las de Casandra la princesa. Pero la intención realista, prosaica y aburguesada de la obra (si es que realmente hay tal intención) se frustra por el innato idealismo de la autora, y no habrá seguramente lector que no sienta fortalecidas sus ilusiones y nutridos sus sueños por el ejemplo de Silvio Lago, a pesar de sus infortunios, ni lectora que no quisiera para sí el alma apasionada de Clara Ayamonte.

Que no se lograba el propósito, que la obra no mataba a *La quimera*, sino que afirmaba la eternidad del monstruo sin el cual no habría empresa grande ni amor profundo ni iniciativa generosa, bien lo descubren las palabras finales de la obra: En «el balcón de las

musas de Albareda»:—esto es, en su cuarto de trabajo del pazo de Meirás,—«Minia Dumbria»—es decir, la propia condesa de Pardo Bazán,—se ve envuelta «por un soplo de fuego»; «unas pupilas de agua marina alumbran la estancia»... «y ya segura de que el monstruo acaba de penetrar... «Minia descubre el harmonium, se sienta ante él»—o lo que es lo mismo: dispone la máquina y se prepara a escribir—«y tantea una composición»—entiéndase, una novela... *tal vez más sentida que las anteriores.*

A la graduación de las novelas corresponde la de los cuentos. Discuten algunos a la condesa sus cualidades de novelista, aun siendo tan notorias; sus dotes excepcionales de cuentista no las discute nadie; todos reconocen que es doña Emilia el primer cuentista de su época.

Enciérranse sus cuentos en los volúmenes siguientes: *Cuentos de Marianela*, en el que se hallan la sentimental novela corta *La dama joven*, y el escalofriante relato *El rizo del Nazareno*; *Historias y cuentos regionales*, que encierra la bellísima *Bucólica*, joyita que todos los países han engarzado en sus idiomas; *Cuentos de amor*; *Cuentos sacro-profanos*; *Cuentos nuevos*, entre los que descuella *Las dos vengadoras*; *Cuentos de Navidad y Reyes* y *Cuentos de la Patria*—sobresalen los titulados *Jesús en la tierra*, *La armadura* y *El torreón de la Esperanza*—; *Sud exprés*, en el que pueden señalarse como los mejores *Jactancia*, *El abanico* y *Los cinco sentidos*.

Pasan de cuatrocientos los cuentos escritos por la condesa de Pardo Bazán, y a ellos hay que agregar una veintena de novelas cortas, entre las que destacan *Los tres arcos de Cirilo*, *Drama*, *Belcebú*, *Cada uno* y el capricho policíaco *La gota de sangre*.

Teatro

Del teatro de doña Emilia, dos palabras. Como Zola, como Daudet, como la mayor parte de los novelistas, la condesa de Pardo Bazán no fué afortunada en sus intentos escénicos. Fracasó *Verdad*, a pesar del esfuerzo heroico que en su defensa puso la gran María Guerrero; fracasó, aunque menos ruidosamente, *Cuesta abajo*, y no llegaron a representarse *Juventud*, *Las raíces* y *El becerro de metal*. Sólo un monólogo cómico,

El vestido de boda, y un diálogo dramático *La suerte*, alcanzaron éxito proporcionado a su modestia.

Sería adulación decir que el teatro de la condesa de Pardo Bazán iguala en méritos a sus novelas. Pero es injusticia desdeñarle. *Verdad* es un hermoso drama. Y una hermosa comedia, con profunda tesis, *El becerro de metal*, que plantea con gran elevación el problema israelita que después había de plantear Bernstein.

De insistir, la condesa hubiera triunfado en el teatro. Pero no insistió. Y tan desentendida estaba de la suerte que sus obras pudieran correr sobre las tablas, que como yo la hablara hace dos años de una adaptación escénica de *El saludo de las brujas*, hecha por el actor Francisco Fuentes y que éste iba a estrenar, contestó indiferente:—«Es cosa suya. Yo no quiero enterarme».

FEDERICO SANTANDER.

(Concluirá)

La velada de Galán

EPISODIO ALDEANO

A mi querido amigo Manolo Reymundo
El Autor

PERSONAJES

Don León—Médico.
Don Rosendo.—Párroco.
José Luis.—Hermano de Ana María.
Doña Rita.—Esposa del médico.
Sofía.—Hija del médico.
Ana María.
Señá Rosaura.—Su madre.
Señá Sinforosa.
Adela.—Su hija.
Mozos, mozas y vecinos del pueblo.

La acción en un pueblo de la provincia de Salamanca.—Época actual.

La escena representa la cocina en casa del médico titular de un pueblo de la charrería. A la izquierda del espectador el hogar; en el centro forillo y, en él, la puerta principal: a la derecha, puerta de comunicación con el interior de la casa. En las paredes brilla la espejera y de ellas cuelgan también jamones y embutidos. A la derecha una mesa con papeles y revistas. Es de noche y alumbran la escena un gran velón colgado en el centro y otro sobre la mesa.

ESCENA PRIMERA

Antes de alzarse el telón se oye un canto de corro que puede ser el de Elisa la del Mambrú, y, al levantarse, aparecen en escena Sofía y las muchachas del pueblo bailando y cantando en corro, separadas cada una de su compañera, por guirnaldas de follaje que están haciendo para la fiesta de Galán. En tal actitud los sorprende don Rosendo, el cura.

DOÑA RITA, DON ROSENDO, SOFÍA Y MUCHACHAS
DEL PUEBLO.

DON ROSENDO (Entrando). Buena manera de ensayar el romance a Galán y de tejer guirnaldas en su honor y para su gran fiesta.

SOFÍA.—Estábamos *haciendo* tiempo hasta que usted llegara.

RITA.—¿Ve usted qué palabras?

D. ROSEN.—Sí, *haciendo* tiempo, y *haciendo* tonterías y mojigangas. Ea, cada uno a su sitio y a ensayar. Yo daré el tono... Fijaos bien.

Tristes nuevas se pregonan

.....

CORO (Desafinando).

Tristes nuevas se pregonan

.....

D. ROSEN.—Habrás visto... ¡Vaya un coro de recentales! ¡Si os oyera don Dámaso...! Venga otra vez:

Tristes nuevas se pregonan,
grandes duelos traerán.
El poeta de estos campos
ha dejado de alentar.

TODOS (Siguen el romance cantando).

D. ROSEN.—Por hoy nada más: no quiero fatigaros... Mañana que venga bien aprendido y os uniremos con los mozos, si es que han dejado de relinchar, que era lo que ayer hacían en vez de cantar. No hay modo de que les entre la cadencia musical. ¡Os paví, os paví!

TODOS (Canturreando hacen mutis por el foro). Hasta mañana si Dios quiere...

ESCENA II

DON ROSENDO, DOÑA RITA Y SOFÍA.

D.^a RITA.—Cuidado con lo que tarda hoy tu padre. Cada día trabaja más y viene más rendido. Acabará por enfermar. Y no sirve suplicarle que se vaya retirando, que no está para ello, y acabará por matarle...

D. ROSEN.—Sobre todo los anéjos. Le ten-

go dicho que los deje, como los dejé yo. Eso de andar de alquería en alquería, unas veces firitando de frío, otras empapado en lluvia, y otras con el sol a plomo sobre las espaldas, es cosa que sólo soporta la gente joven. El anejo, debajo de la cama está lejos. Nosotros ya no estamos para ello. Hay que convenirse...

D.^a RITA.—Pero dígaselo usted a mi marido... A veces, cuando viene rendido de fatiga, parece que va a ceder a nuestros ruegos, pero, al día siguiente, viene un aviso y no hay quien lo detenga. Hoy salió a las seis de la mañana, sin desayunarse, y son las diez de la noche y no ha llegado. Sabe Dios si habrá comido, porque tenía que ir a la Cespadona, a Boñial y a la Hermida. Bueno va a llegar...

D. ROSEN.—Lo comprendo, lo comprendo... Pero hay que hacer un esfuerzo y ensayar, si la velada ha de ser el domingo... Los coros, ya han oído ustedes, no han entrado todavía en orden: son una algarabía; la gente de la comedia apenas si sabe los papeles... Y si no se ensaya, no sé lo que vamos a hacer, no sé...

D.^a RITA.—Ya sabe usted el entusiasmo que León tiene por la velada. Esta noche tenía el propósito de leernos *El Ama*, para que le diese usted su opinión sobre el tono de voz y los alientos... Está como un chico, de contento con su papel.

D. ROSEN.—Seguramente la leerá muy bien y además el éxito es seguro. En una fiesta en honor de Gabriel y Galán, leer *El Ama*, que es su mejor poesía... Miel sobre hojuelas... Pero insisto en que es preciso ensayar, ensayar mucho...

SOFÍA.—Yo creo que padre ya no puede tardar.

D.^a RITA.—Voy hasta la Fuente Real a ver si se le ve. (Mutis foro).

D. ROSEN.—Y ¿por qué no aprovechamos el tiempo y le damos un pasito a lo nuestro?

Tampoco a nosotros nos estará de más un poco de ensayo... ¿No te parece, Sofía?

SOFÍA.—Sí, señor; ya lo creo. Y que a mí me encanta recitar versos del poeta. ¡Suenan tan bien y son tan bonitos!...

D. ROSEN.—Es verdad. Hablan al alma... hacen pensar; hacen sentir...

SOFÍA.—Y hasta llorar muchas veces... A mí me entra una especie de ahogo cada vez que le oigo decir a usted aquello del embargo

y del juez, que, sin remediarlo, se me saltan las lágrimas...

D. ROSEN.—¡Es verdad! ¡El embargo! Qué hermosa poesía... (La recita).

Dí tú ahora los tuyos, Sofía, poniendo en ellos la ingenuidad de tu alma campesina, la nobleza de tus sentimientos.

Siente como aquel gran poeta sintió...

Sofía.—«Mi montara». Poesía de Gabriel y Galán. (Recita la poesía).

D. ROSEN.—Muy bien, hija mía, muy bien. Para sentir a Gabriel y Galán hay que oír sus versos de labios de una castellana y teniendo delante estos campos hermosos que hablan de amor, de paz, de vida... En esos versos suyos, que acabas de decir, se ve a Castilla toda simbolizada en esa magnífica montara. Muy bien, hija mía. Sigue... sigue...

Sofía.—(Sigue recitando).

D.^a RITA.—(Entrando). Ya viene, ya viene.

Sofía.—¿Viene ya, madre?

D.^a RITA.—Sí. Aquí está ya...

D. ROSEN.—Gracias a Dios.

(Van todos hacia la puerta y entra don León envuelto en un amplio capote, con la bufanda hasta los ojos, la cabeza cubierta con un pasamontañas, botas altas manchadas de barro, miltones de estambre, con el látigo en una mano y la bolsa de operaciones en otra. En seguida le rodean doña Rita y su hija, ésta haciéndole caricias y saltando cerca de él según avanza hacia el proscenio, donde le colocan una poltrona).

D.^a RITA.—Bueno vienes, hijo mío. ¿Cómo has tardado tanto? ¡Bueno vienes!

Sofía.—¿A que no has *comío*?

D.^a RITA.—Has ido a los tres sitios y en ninguno habrás tenido tiempo. ¿Verdad?

D. LEÓN.—(Haciendo esfuerzos para hablar). ¿Se puede hablar, hijas mías?... (Le despojan de la ropa).

Sofía.—¡Uy! ¡Qué padre más rico tengo!

D.^a RITA.—Suelta, chiquilla, que le ahogas...

D. LEÓN.—Déjame que muera en brazos de esta corcita triscadora.

Sofía.—¿Has *comío*?

D. LEÓN.—He *comío*, charrita mía; he *comío* y he *bebío* y he *sorbío* un chocolate *exquisitísimo*.

D.^a RITA.—Así. Imítala y celébrala en rústica manera de hablar y ya verás cosa buena el día que vaya al colegio.

D. LEÓN.—Sí, ese es mi encanto, mujer. Cuanto más rústica, más la quiere su padre. ¿Verdad? ¿A qué hueles tú a tu padre, sol de la casa?...

Sofía.—A *tumillo*...

D.^a RITA.—¡Qué palabrita!

D. LEÓN.—¡Eso es! A *tumillo*, a *tumillo* exquisito y fragante, a aroma de praos, majadales y riberas... A gloria divina!

Sofía.—*Juiste* a la Hermía...

D. LEÓN.—Sí que *juf* a la Hermía...

D.^a RITA.—¿Dió a luz Andrea?

D. LEÓN.—Sí, y muy felizmente por cierto...

Sofía.—¿Y cuándo es el bautizo del niño?

D. LEÓN.—No sé cuando los bautizarán.

D.^a RITA.—Pero... más de uno?

D. LEÓN.—Y más de dos. Han sido tres. Cref que no acababan de venir angelitos al mundo.

Sofía.—Qué bien, tres, tres...

Cómo voy a jugar con ellos... ¿Y cómo los llamarán?

D. LEÓN.—Hija mía, no sé, pero a juzgar por el número, muy bien podían ponerles Melchor, Gaspar y Baltasar; los tres reyes magos... Luego fué a ver a Ana María, la de Carrascal del Camino...

D.^a RITA.—¿Y cómo está la pobre?

D. LEÓN.—Mal, muy mal... Cada día peor; más triste, más acabada... Va a dar en física...

D. ROSEN.—¡Pobre muchacha! Esos males del alma cuando se hacen crónicos...

D. LEÓN.—Ella acude para curarlos al Santo Cristo. Va todos los días; algunos hasta dos y tres veces y allí se está las horas muertas... Hoy la dejé con calentura y, ya anochecido, luchaba con su madre por venir a la ermita. El día menos pensado se queda allí aterida.

D. ROSEN.—Es una pena... Es una pena muy grande... Son cerca de las once, don León. ¿Vamos a la lectura?

D. LEÓN.—Sí señor; vamos allá... Se me olvidaba ya y es mi mayor delicia.

D. ROSEN.—Si está usted cansado...

D. LEÓN.—Un poco o más que un poco; porque el espíritu es fuerte, pero la carne es flaca... Los versos de nuestro querido poeta me harán vivir... (Abre el libro y comienza a leer con gran entusiasmo *El ama*).

(Al poco tiempo se oyen dos aldabonazos a la puerta.)

D.^a RITA.—Ya vienen a buscarte. Esta vida es imposible, León. Mejor será no abrir. (Vuelven a llamar).

D. LEÓN.—(Dirigiéndose a la puerta). Calma, calma... Hay que servir a la gente.

Sofía.—Cuando llaman a estas horas será por *necesidad*, madre.

D. LEÓN.—¿Lo ves, mujer? Será por *nesecidad*. Lo dice nuestra hijita y acertará. (Abre la puerta y entran apresuradamente Sinfrosa y Adela: ésta con la boca abierta, llorando con grandes ahogos. Gente del pueblo rodálas con señales de alarma).

ESCENA III

DICHOS, SINFOROSA, ADELA, VECINAS Y VECINOS

D. LEÓN.—¿Qué pasa? ¿Qué alarma es esta? ¿Por qué berrea esta criatura?

SINFOROSA.—(Que lleva a la chica bajo el brazo poniéndola en el suelo). ¡Ay, don León de mi vida! Un trabajo *mi* grande. Esta hija se me ha *atragantao* con una espina.

D. LEÓN.—Abre la boca. (Adela se niega llorando y pateando rabiosamente). Vamos, hija mía, quieta. Es un instante. (La chica forcejea por desasirse: don León la sujeta un momento; intenta sacar la espina con los dedos). Calma, que va a salir. Si no te dejas voy por las pinzas... Vengan ustedes a ayudarme, pues se escurre como una anguila... (Don Rosendo sujeta a la chica y don León sacando unas pinzas de la bolsa le extrae la espina). ¡Qué atrocidad. Vaya una espina! Y que estaba clavada muy en lo hondo. Bueno, zagalá, ya pasó; ya estás curada. Ahora a dormir: y otra vez mucho cuidado, hija mía. ¿Eh?

SINFOROSA.—Dios se lo pague a usted, don León. Y usted *desimule* el molesto y usted me dirá cuánto es su trabajo, que *inter puea* se lo pagaré.

D. LEÓN.—Ya pagas la iguala, mujer.

SINFOR.—Esto es aparte, don León. (Adela tira de su madre).

D. LEÓN.—Anda, vete, que la chica está im-paciente.

ADELA.—Vamos, madre, vamos.

SINFOR.—Ya vamos, mujer. Da las gracias, hijita.

ADELA.—Muchas gracias... Vámonos...

D. LEÓN.—Si no te hacemos mal, chiquilla.

ADELA.—Vámonos, vámonos.

SINFOR.—Pus da las *güenas* noches.

ADELA.—*Güenas* noches. (Tira de su madre y salen todos).

ESCENA IV

DICHOS, MENOS LOS QUE HACEN MÚTIS

D.^a RITA.—Esto no es vivir, León, no es vivir. Ea, a descansar... Y quede el ensayo para mañana.

D. ROSEN.—Sí, ya es tarde. Mañana será otro día y habrá tiempo de todo. Buenas noches.

D. LEÓN.—¿De todo? ¿Y lo deja usted todo para mañana? Pues ese mañana vendrá con nuevos menesteres para todos... Vamos con nuestro poeta y su lectura nos confortará el ánimo.

D. ROSEN.—Son ya las once muy dadas y mejor sería...

D. LEÓN.—Siquiera hasta las doce... Ahora, en la soledad de la noche, resonarán con más dulzura las divinas estrofas. (Se sientan todos en derredor y sigue la lectura de *El Ama*). (Después llaman quedo a la puerta).

D. LEÓN.—Parece que llaman, Rita.

D.^a RITA.—Déjalo, que es muy tarde. Lo mejor es no contestar. (Llaman otra vez).

D. LEÓN.—¿Cómo vamos a dejarlo, mujer? Abriremos. (Vuelven a llamar).

D. ROSEN.—Así no acabaremos nunca. No es posible.

D. LEÓN.—(A Sofía). Abre tú, querida. No es cosa de dejar la gente al sereno.

LUIS MALDONADO.

(Concluirá).

Juan de Mena y la

“Crónica de Don Juan II.”

Los historiadores de nuestra literatura, al hablar de Juan de Mena, suelen estar conformes en afirmar que el autor de *El Laberinto* no tuvo intervención en la *Crónica de Don Juan II*. Yo creo que, al hacerlo así, pesa en su ánimo la misma insistencia con que aparece citado Mena como cronista en el *Centón epistolario*, el cual, al quedar declarado de falso y contrahecho, desautorizó cuanto en sus páginas daba por bueno.

Pero ha de tenerse en cuenta que el autor del *Centón epistolario*, salvo en las referencias y elogios a la familia de los Veras, construyó su falsificación sobre la base que le ofrecía la documentación histórica, y en especial la contenida en la *Crónica de Don Juan II*. Por eso, si las cartas y ciertos detalles pintorescos son del todo ficticios, no ocurre lo mismo con los hechos fundamentales; que el supuesto bachiller Cibdareal era demasiado avisado para no tejer su trama sobre un fondo de verdad que disimulara mejor el amaño.

Y, con efecto, en la *Crónica de Don Alva-*

ro de Luna—no soy el primero en consignarlo—consta expresamente que Juan de Mena era de hecho cronista real. En el título XCV, con referencia al año 1452, se dice así: «Non parece por cierto en este passo ser cosa agena de nuestra historia, deberse aquí poner unas breves coplas que un grande e por cierto muy famoso poeta, llamado Juan de Mena, natural de Córdoba, el qual era Coronista del Rey, e tenía cargo de escrebir la historia de los Regnos de Castilla, fizo en estos días al nuestro Maestre, por cabsa de la saetada que le fué dada, como ya es escripto, la qual rescibió entre el día de Navidad e día de año nuevo, al tiempo e en aquellos días que se suelen e se acostumbra dar las estrenas.»

En las *Memorias* genealógicas conservadas en la Biblioteca Nacional y que se atribuyen a Juan de Mena, llámase a éste «coronista de S. A. el muy serenísimo e muy esclarecido príncipe D. Juan el II, Rey de Castilla e de León». Admitidos, pues, estos dos testimonios, debe admitirse también como indudable que Juan de Mena colaboró en la crónica de D. Juan II. (1)

Lo que hay es que el autor del *Centón epistolario*, esta vez con poca habilidad, aprovechó el hecho positivo de ser Juan de Mena cronista de D. Juan II, para fraguar a su costa algunos cuentos; y Amador de los Ríos, que creía en la autenticidad del *Centón*, dedujo de ellos que el comentario histórico escrito, según el bachiller Cibdareal, por Juan de Mena, no se había incorporado a la *Crónica*. Argumentó, pues, sobre dos puntos falsos: sobre las cartas del *Centón* que hacen cronista a Juan de Mena en los años 1438 a 1445, y hablan solamente de una historia «a manera de comentarios», y sobre la suposición de que Galíndez de Carvajal diese fuerza afirmativa a sus palabras cuando dijo que Mena pudo desempeñar aquel cargo en los años 1420-1435. Halló contradicción entre tales asertos, y ella, juntamente con algunas consideraciones sobre el estilo de Juan de Mena en sus

prosas, le llevó a negar la participación del poeta cordobés en la crónica. Y otros escritores, que creían apócrifo el *Centón epistolario* y en consecuencia suponían que sus referencias a Juan de Mena habían de ser fantaseadas, siguieron la opinión de Amador de los Ríos, sin considerar que precisamente se basaba en la hipótesis contraria, y que, descartados los embustes del supuesto bachiller Cibdareal, conservaban su fuerza probatoria las palabras de la *Crónica de Don Alvaro de Luna* y de las *Memorias* genealógicas atribuidas a Mena.

El supuesto Cibdareal hizo figurar a Mena en sus cartas, como cronista real, no sólo porque esto se corroboraba en otros lugares y daba, por tanto, mayor verosimilitud a la ficción, sino porque le proporcionaba un ardid bien meditado. Suponiendo que él—Gómez de Cibdareal—refería a Juan de Mena en tales cartas, de orden del monarca, las nuevas más importantes, para que las incorporase a la *Crónica*, trataba de conseguir que los lectores del *Centón* no tuvieran por sospechoso hallar en éste y en aquélla el relato de los mismos sucesos, hecho en parecida forma, y creyeran que de las cartas del *Centón* habían pasado a la *Crónica*, cuando en realidad era todo lo contrario. Ya se recordarán los términos en que se expresa: «Al Rey le han dicho que el bachiller Delgadillo faz nota día por día de los fechos de su Señoría para mandároslos; e como yo he manifestado algunas de vuestras epístolas por do demandáis la verídica narración de lo que acaeciendo va, todos han caído que Vm. faz la historia del Rey, e de sonreirse el Condestable se fiz más auténtica la sospecha... Mas sea o no sea, siempre que mi molesta carga me permitirá faceros parte de lo que con los ojos viere, lo faré de grado.» Y en otro lugar: «E ya sabe su Señoría que también escrebís su historia a manera de comentarios, e le place e le placería ver algunos capítulos, ca es codicioso de loa, como de meterse en arduos fechos; e me manda que os narre la poridad de lo que a su Señoría le mandan de fuera, e lo que su Señoría manda también.»

Claro es que tan falsos como estos pormenores, son las fechas de 1429 a 1445 que el *Centón* asigna a la colaboración de Mena en la *Crónica*. Y como las palabras de Galíndez de Carvajal, si proporcionan un nuevo y

(1) El doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, en su *Prefación a la Crónica de D. Juan II*, refiriéndose al redactor de la misma en los años 1420-1435, escribió así: «No se sabe quién fuese este nuevo Cronista: algunos quieren decir que fué Juan de Mena, nuestro Poeta castellano, asaz conocido por fama.» Dada la inseguridad de estas palabras, no ofrece tantas probabilidades de certeza la fecha asignada a la colaboración de Juan de Mena, como el hecho sustancial de que hubiese sido cronista, cosa de la cual había de quedar memoria en años tan próximos al poeta cordobés como los en que escribía Galíndez (1517).

poderoso indicio para creer en esta colaboración, están manifestamente erradas en cuanto a los años—en 1420 era todavía un niño Juan de Mena,— el único testimonio que tenemos para saber en qué tiempo ejerció éste su cometido, es el tantas veces citado de la *Crónica de Don Alvaro de Luna*. Según él, Juan de Mena escribía la crónica real en el año 1452.

Bien parca es la *Crónica de Don Juan II* en la parte relativa al año 1452. Redúcese a medio capítulo, y aun por ciertos errores de fechas puede creerse que no se escribió inmediatamente después de ocurridos los hechos. Si a la forma literaria vamos, dará la razón a los que dicen que la crónica no contiene «un solo rasgo que revele al traductor de Homero, cuyo estilo hinchado y altisonante lenguaje no pueden fácilmente confundirse ni desconocerse.»

Pero es que la razón única del estilo puede llevar frecuentemente a conclusiones erróneas. Un escritor de talento se acomoda discretamente al lugar y la ocasión, y ya sabe muy bien cuándo ha de elevar su estilo y cuándo ha de allanarle. ¿Quién dirá que el autor de la *Vida del Buscón* es el comentarista del *Marco Bruto*? ¿Cómo la pluma que trazó letrillas y romances sobrios y descubiertos, había de escribir las *Soledades* y el *Polifemo*? Y, para hablar del mismo Juan de Mena, puede quien guste comparar entre sí las poesías cuyos primeros versos copio a continuación:

Al hijo muy claro de Hyperion
amó su gesto fulgente oportuno
puesto en la vltima fuiste mansion
fondon de la suerte que cupo a Neptuno,
quando se juntan las sombras en vno
y cubren de nublitos de gran escureza
los orbes jusanos; do es la pureza
de muchos dolores y bien ninguno.

Donde yago en esta cama.
la mayor pena de mí,
es pensar quando partí
de entre braços de mi dama.

Véase ahora un fragmento de las *Memorias* genealógicas, atribuidas a Mena, y dígase si su estilo natural y sencillo discrepa del usado en la *Crónica de Don Juan II*.

«Memorias de algunos linages antiguos e nobles de Castilla que va escriuiendo Ju.º de Mena, coronista de su alteza el muy serenísimo e muy esclarecido Príncipe Don Ju.º el II.º, Rei de Castilla e de leon, por mandado del muy ilustre señor Don Alvaro de luna, Condestable de Castilla, que Dios mantenga.

»Muy ilustre señor.

»Como la falencia humana es causa de sepultar las memorias de los esclarecidos varones que en paz e en guerra hizieran grandes fazañas en servicios destos Reinos, fue vosa senorfa, muy ilustre señor, seruido de mandarme que escriuiese lo que hallase por mas cierto de la nobleza e origen de algunas casas de Castilla e sus armas, e como fueron tan cortos nuestros antepasados en dexar luz destas materias, de tal guisa que pocos o ninguno lo quisiera hazer, reciba vosaseñoría mi voluntad con esos pocos renglones que le presento, afirmando a vosaseñoría que puede darle toda creencia porque los he irabaxado con la diligencia que me fue posible.

»Su llustre persona guarde Dios nuestro señor con larga vida para amparo de las letras e de los que poco pueden.—Valladolid a xvi de mayo de mccccxxxviii.

»Ju.º de Mena.

»MENA

»Los deste linage de Mena son muy buenos hijos dalgo, tienen su solar conocido en el valle de Mena en la tierra que llaman montaña e de allí uinieron a estos reinos de Castilla e fueron de los que ayudaron a sus Reies en muchas conquistas contra moros e siruieron lealmente al Rei Don Fernando III deste nombre, hijo de la Reina Doña Berenguela e del Rei de leon su marido—e se hallaron los de mena en la toma de Baeza e por esta razon traen aspas de oro en campo de sangre al deredor del escudo, porque fue la conquista dia de San Andres apostol, e dentro del escudo, que esta partido por medio, en la parte de arriba en campo de argen, que es plata, dos lobos de sable, e en la otra mitad de abaxo, en campo de sangre, dos calderas de oro con listas de sable, por hauer sido ricos homes de pendon e caldera, e al deredor de la mitad de abaxo cinco calderas de oro sobre color roxo, aunque otros no las traen.

»CLAVIJO

»Son los de Clauijo bien notorios fijosdalgo, los cuales tomaron el apellido por se haer allado con el Rei Don Ramiro de leon en aquella batalla que llaman de Clauijo, que esta junto a Logroño, adonde vencio a los paganos e quedo libre su Reino del maluado tributo de las cien doncellas que pagauan a

los Reyes moros de Cordoua.—deste linage de Clauijo hubo grandes hombres, como fue Rui gonzalez de Clauijo, camarero e mui querido del Rei Don Enrique que Dios perdone, padre de su alteza, el cual Rei Don Enrique le envio por su embaxador al tamorlan, e boluiendo a Castilla murio e esta enterrado en san francisco de maduajo—conocí otros fijosdalgo de Clauijo con abitos en los pechos e oficios bien onrados=traen por armas vn escudo echo en cuatro, uno alto e otro baxo, tres faxas de sangre en campo de oro, e en los otros dos uno alto e otro baxo en campo roxo, vna luna menguante de argen como van escritas en la otra parte del folio.» (1)

Reitero, pues, lo dicho. Rechazados los fútiles argumentos que se alegaban para desligar a Juan de Mena de la *Crónica de Don Juan II*, habrá que admitir, conforme a lo que se dice en la de Don Alvaro de Luna, que el poeta cordobés redactó la parte correspondiente al año 1452, y probablemente a los inmediatos; a no ser—hipótesis no sentada hasta ahora, pero que a mí no me parecería descabellada,—que la *Crónica de Don Alvaro de Luna* sea también apócrifa.

NARCISO ALONSO CORTÉS

ODA A CATALUÑA

De José M.ª López Picó.

Yo te saludo, tierra magnífica,
que, precavida, la gracia pródiga
con un cinto de viñas huraño
y de oliveras suaves, circundas.

Por todas partes, la estrofa cálida,
vierte vibrante sus gestos épicos,
dorada tierra de los poetas
que tu nombre de reina proclaman.

De antiguos genios, la real stirpe
has heredado; pero tú, anónima
voz colectiva prefieres, que única
de amor sedienta, te diga: Madre!

Madre nutricia, la fértil gracia
muestran tus flancos, cual las canéforas,
que con los cestos del sacrificio
los antiguos brindaban a Ceres.

Tú nos has dado la ofrenda múltiple
de las jocundas añadas férvidas,
de las alegres proles innúmeras,
de los bríos que ensanchan tus límites.

¿Ves cual se eleva la hueste joven
y rumorosa? Tal la mirífica
fuerza del día empuja a la Aurora,
cuando la luz sus cursos esparce.

La calma, madre nutricia,
con que les miras serena y ávida,
en el reposo, te hace ama y dueña
de la ley de sus pasos, alada.

Juicio y mesura tú dictas pródiga
contra la fácil plétora bárbara,
ceñida tierra bien regalada
que eres enjuta y eres fructífera.

Yo te saludo, tierra gloriosa,
ahora que dentro siento la savia
con que alimentas tus nobles hijos,
con sólo verles como trabajan.

Dura es la brega que hacen tus héroes;
—y tú eres dura tierra sin mácula—
juegan y cantan cuando laboran
y es tu nombre el cantar que les rige.

Oyes? Diría que toda trémula,
creces con fuerte pujanza máxima,
plena de nuevo vigor lozano
y gentil esbellez de doncella.

Y te presiento, tan ágil, madre,
como una virgen pronta a la rítmica
invitación fugaz de la danza,
retozona, al tejer contrapuntos.

Te veo desnuda bajo la túnica
que ondea el cielo; blanda caricia
que cada paso nuevo renueva
y más gaya y más tierna recobra.

Madre nutricia, danza, que en círculo,
a miriadas, tus hijos te envuelven
y aman el baile que les enseñas
y el encanto que ofrece tu danza.

Y si sed tienen, igual que un ánfora,
tu mar inclina, y, samarítana,
dales el agua que cura y templea
con tu nombre, la sed, Cataluña!

Tradujo:
ZACARÍAS YLERA.

(1) Biblioteca Nacional, Cod. 2.390, f.f. 142-146.